



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 887/2020  
Fecha Resolución: 25/11/2020

**D. Alejandro Gutiérrez Casares, Concejal de Bienestar Social y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de la Alcaldía nº 560/2019, de 17 de junio de 2019, ha resuelto:**

**AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL (CONTRATACIONES TEMPORALES). RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, AREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD 4364/2020.**

Visto que en resolución de este Ayuntamiento de Almensilla nº 873/2020, de 19 de Noviembre de 2020, mediante la cual se procede a realizar la Convocatoria del Programa Extraordinario para la Prevención de la Exclusión Social (Contrataciones Temporales), con resolución de concesión de la Diputación Provincial de Sevilla, Área de Cohesión Social e Igualdad nº 4364/2020.

Vista que en la citada resolución se establece un plazo de presentación de solicitudes con fecha fin hasta el día 2 de Diciembre de 2020 y considerando que en dicha fecha, se encuentra aún vigente la ejecución del anterior Programa de Prevención de la Exclusión Social y al objeto de poder facilitar la presentación de solicitudes por parte de las personas incluidas en el citado programa en ejecución en este nuevo Programa Extraordinario para la Prevención e la Exclusión Social, a propuesta del Área de Bienestar Social y Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, se considera conveniente ampliar el citado plazo hasta 4 de Diciembre de 2020.

En consecuencia, tengo a bien **dictar la siguiente RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO:** Ampliar el plazo de presentación de las solicitudes hasta el 4 de Diciembre de 2020 (inclusive).

**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Web del mismo.

**TERCERO:** Dar cuenta de la presente Resolución a la Corporación Municipal en la primera sesión ordinaria que celebre.

El Concejal,

Fdo.: Alejandro Gutiérrez Casares

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rKs7DTgRiRNkbEVrzplt4g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alejandro Gutierrez Casares	Firmado	25/11/2020 14:08:35
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	25/11/2020 14:19:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rKs7DTgRiRNkbEVrzplt4g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rKs7DTgRiRNkbEVrzplt4g==</a>		

